



AÑO 2015

**DOCUMENTO PRIVADO AUTENTICADO
DE**

RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA.

**OTORGADO POR
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
Y**

SERVIPRISSA, S.A. DE C.V.

ANTE LOS OFICIOS DEL NOTARIO

NIDIA JEANNETTE VASQUEZ BELLOSO.

ANA LILIAN VEGA TREJO, de cincuenta años de edad, Ingeniera Industrial, del domicilio de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, portadora de mi Documento Único de Identidad número cero cero quinientos un mil novecientos treinta y tres - nueve, titular del Número de Identificación Tributaria cero doscientos diez – ciento veinte mil trescientos sesenta y cuatro – cero cero tres - seis, en mi calidad de Directora Presidenta de la Junta de Directores y Representante Legal del **BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**, Institución Oficial de Crédito, del domicilio de la ciudad de San Salvador, titular del Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce - cero diez mil setecientos setenta y cuatro - cero cero dos – cinco, que en el transcurso del presente instrumento se denominará “El Banco” y **JUAN DE JESÚS GUZMÁN HERNÁNDEZ**, de cincuenta y seis años de edad, Empleado, del domicilio de la ciudad de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero dos millones trescientos dieciséis mil setecientos cuarenta y uno- cinco, y con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce- doscientos ochenta mil ochocientos cincuenta y ocho- cero cero cinco- cero, actuando en nombre y representación de la Sociedad **“SERVICIOS PREVENTIVOS INDUSTRIALES SALVADOREÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”**, que puede abreviarse **SERVIPRISA, S. A. DE C. V.**, del domicilio de la ciudad de San Salvador, Titular del Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce- doscientos noventa mil novecientos noventa y cuatro- ciento seis- ocho, en mi calidad de Administrador Único Propietario y Representante Legal de la misma, en adelante denominada “La Contratista”, en los caracteres dichos, **MANIFESTAMOS:** Que en cumplimiento al literal “b” del artículo cuarenta de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP, el Banco realizó el proceso por Libre Gestión denominado **“RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA”**; y de conformidad al Memorándum de fecha quince de enero de dos mil quince, dirigido por la Jefe de la UACI, a.i., del Banco al Gerente General del mismo, este último adjudicó el suministro de dichos servicios a la contratista con fecha dieciséis de enero de dos mil quince; por lo que, por medio de este documento hemos convenido en suscribir el presente contrato de **SERVICIOS DE RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**, que se regirá por lo establecido en la LACAP, en cuanto a sus obligaciones, condiciones, pactos y renuncias conforme las siguientes cláusulas:

I) OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO: La contratista se obliga a desarrollar los servicios de recarga y revisión de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN extintores de diferentes marcas, capacidades y tipo de carga, instalados en todos los Centros de Servicio del Banco a nivel nacional y en sus Oficinas Centrales, de acuerdo a los listados en los que se detallan las especificaciones, ubicaciones y fechas de las recargas de cada equipo, que constan anexas y forman parte integral del presente contrato.

II) MONTO DEL CONTRATO: El monto total del contrato asciende a la suma de **SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que incluye el pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, conforme a los precios unitarios de recarga

detallados en los listados anexos al presente documento. III) **PLAZO:** El plazo para el cumplimiento del objeto del presente contrato es de **DOCE MESES**, contados a partir de la orden de inicio que emitirá el administrador del contrato; el cual podrá ser prorrogado por un período igual o menor al inicial, siempre que las condiciones del contrato se mantengan favorables al Banco y que no hubiese una mejor opción; para lo cual el Banco emitirá la correspondiente resolución, la cual será firmada por ambas partes, en señal de aceptación. IV) **FORMA DE PAGO:** La Contratista presentará al Departamento Administrativo del Banco, situado en las Oficinas Centrales, la siguiente documentación: 1) Hojas de servicio, firmadas y selladas por el Gerente o Jefe de cada Centro de Servicio del Banco o su delegado, y en las Oficinas Centrales por el Jefe de la Sección de Seguridad ó quien éste delegue, en señal de haber brindado el servicio a satisfacción de éstos; y 2) Comprobante de Crédito Fiscal y Acta de Recepción de los Servicios recibidos, la cual será firmada por el Administrador del Contrato y el Contratista. Al presentar la documentación antes relacionada se extenderá el Quedan, y se cancelará el importe a más tardar 10 días hábiles después de haber retirado el documento en mención; otra modalidad de pago diferente no será aceptada por el Banco. A fin de garantizar el pago y reducir la posibilidad de extravío y/o falsificación de cheques, el contratista deberá apertura una Cuenta Corriente o de Ahorros en cualquier Agencia del BFA, para efectuar en forma segura y ágil los pagos V) **METODOLOGIA DEL TRABAJO A DESARROLLAR POR LA CONTRATISTA:** A) **RECARGA DE EXTINTORES:** PASO 1: El contratista se presentará a los Centros de Servicio y Oficinas Centrales del Banco para proceder a la recarga de los extintores, de acuerdo a la calendarización establecida entre ambas partes. En los Centros de Servicio el Gerente o Jefe, según el caso, o su delegado; y en las Oficinas Centrales, la Sección de Seguridad, efectuará la entrega de los extintores al contratista, por escrito, para que éste último los traslade a sus talleres y efectúe la recarga respectiva, debiendo obligatoriamente el contratista, dejar en calidad de préstamo, extintores en la misma cantidad a los retirados, mientras son recargados y devueltos al Banco. PASO 2: La Contratista deberá recargar los extintores en un tiempo máximo de tres días hábiles, devolviéndolos a los Centros de Servicio donde fueron retirados, procediendo el Banco al pago de acuerdo a lo establecido en la Cláusula IX) de este contrato, luego al pago correspondiente de conformidad a la Cláusula IV) del mismo. B) **REPARACION DE EXTINTORES:** PASO 1: Si al revisar los extintores, el contratista descubre que alguno de ellos no se encuentra en óptimas condiciones de uso, deberá presentar un informe escrito con el presupuesto de reparación, dirigido al administrador del contrato por parte del Banco. PASO 2: El administrador del contrato revisará y analizara el diagnóstico y presupuesto, y si procede su reparación solicitará a la UACI emita la Orden de Compra respectiva para la reparación del extintor; que será enviada al contratista para que proceda a su reparación; si el costo de reparación, a juicio del Banco, es demasiado elevado o el equipo no es reparable, se le dará de baja y el Banco procederá a adquirir otro en reemplazado. PASO 3: Ya reparado el equipo, el contratista lo entregará al Centro de Servicio donde se encuentre asignado, o a la Sección de Seguridad del Banco, si está ubicado en las Oficinas Centrales. C) **LLAMADAS**

DE SERVICIO: Si durante la vigencia del contrato alguno de los equipos necesitare recarga o reparación, el Gerente o Jefe del Centro de Servicio del Banco, según el caso, o su delegado, o la Sección de Seguridad si los equipos son de las Oficinas Centrales, realizará la llamada de servicio, sea ésta telefónica, vía fax o correo electrónico, para que el contratista efectúe el servicio a domicilio, apegándose a los procedimientos estipulados en este documento y en los Términos de Referencia que forman parte integral del mismo. **V) SERVICIOS ADICIONALES:** La Contratista deberá proporcionar los siguientes servicios adicionales, sin ningún costo adicional para el Banco: a) Pintura general con color rojo fuego a todos los extintores con pintura dañada; b) Estudio y reubicación de extintores en lugares estratégicos y de fácil visualización para todo el personal del Banco; c) Capacitación sobre uso y manejo correcto de los extintores al personal del Banco; y d) Repuestos necesarios para mantener en buenas condiciones de uso los extintores; éstos son: émbolos de retención, manómetros de alta presión, mangueras de alta presión o rings y empaques. **VI) GARANTÍA DE RECARGA:** La Contratista se obliga a garantizar por el plazo de doce meses contados a partir de la recarga, que los extintores no sufrirán descarga alguna del producto; si alguno se descargare antes de vencido el plazo, ésta se obliga a efectuar la recarga en un plazo máximo de tres días hábiles, sin ningún costo para el Banco, con diligencia y a entera satisfacción del Banco; salvo que la Contratista compruebe que el equipo se ha descargado por haber sido manipulado por personas ajenas a él. **VII) COSTOS DE LOS SERVICIOS:** El costo de los servicios incluirá el precio de recarga, revisión, diagnóstico, transporte, viáticos, alojamiento, mano de obra, así como también los servicios adicionales descritos en la Cláusula V) del presente contrato y cualquier otro gasto operativo en que incurra la Contratista; el Banco no reconocerá ni cancelará ningún gasto efectuado en estos rubros, ya que al elaborar la oferta, la Contratista tuvo que tomar en cuenta estos gastos. **VIII) PERIODICIDAD DEL SERVICIO:** La recarga de extintores se efectuará una vez durante los doce meses de vigencia del presente contrato, conforme a las fechas señaladas en los listados que se anexan al presente contrato. **IX) HORARIO DE TRABAJO:** La Contratista prestará sus servicios en horas y días hábiles de trabajo del Banco, conforme las fechas establecidas en los listados anexos al presente contrato. **X) POTESTAD DEL BANCO:** La cantidad de extintores a recargar podrá variar durante el transcurso de la vigencia del presente contrato, o de sus prórrogas, con la consecuente variación del monto del contrato, el cual se determinará multiplicando el número de extintores aumentados o disminuidos de acuerdo al precio previamente establecido de conformidad a su ubicación, capacidad y tipo de carga, bastando únicamente una carta de notificación a la Contratista por parte del Administrador del Contrato, con la previa autorización de la Gerente Administrativa del Banco, para reducir o aumentar la cantidad de extintores, debiendo remitir a la UACI una copia de la notificación enviada a la Contratista para anexarlo al expediente. **XI) DEBERES DEL PERSONAL DE LA CONTRATISTA:** El personal que la Contratista asignará para el retiro de los extintores, deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentará debidamente uniformado con el distintivo de la empresa; b) Deberá portar siempre en un lugar visible su respectivo carnet de identificación; y

c) En todo momento deberá mostrar respeto a todo el personal y visitantes del Banco.

XII) DOCUMENTACION DEL PERSONAL DE LA CONTRATISTA: La Contratista queda obligada a presentar al administrador del contrato por parte del Banco, la documentación original y vigente del personal que retirará los extintores de los Centros de Servicios del Banco, siendo ésta la siguiente: a) Solvencia de la Policía Nacional Civil; b) Constancia de Antecedentes Penales, emitida por la Dirección General de Centros Penales y c) Catálogo actualizado conteniendo fotografía reciente, nombre, firma, número de Documento Único de Identidad y número de carnet del personal técnico que intervendrá en los servicios Los documentos deberán sustituirse si se cambia el personal asignado.

XIII) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente contrato, la Contratista se obliga a presentar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Banco, una Garantía de Cumplimiento de Contrato, por la cantidad de **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, equivalente al diez por ciento del monto total contratado, la cual estará vigente por un período de catorce meses, contados a partir de La fecha que conste en la orden de inicio escrita que emitirá el administrador del contrato. Este documento deberá ser emitido solamente por Institución Bancaria o Compañía de Seguros domiciliada en el país y autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

XIV) CAUSALES DE EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA: La garantía se podrá hacer efectiva en los siguientes casos: 1) Si el Banco revoca el contrato por motivos debidamente justificados y comprobados. 2) Si el Banco comprueba que el contratista ha cometido fraude para la obtención del contrato; 3) Por incumplir el contratista en alguna de las cláusulas consignadas en el contrato, sin causa justificada a criterio del Banco; 4) Por prestar un servicio deficiente a juicio del Banco; 5) Cuando las multas hubiesen alcanzado un monto equivalente al 12% del valor total del contrato, incluyendo en su caso, modificaciones posteriores, si las hubiere; 6) Por extinción del contrato por causa imputable al contratista; 7) Por cualquier otro incumplimiento en las obligaciones contractuales del contratista y 8)Por las demás que determine la LACAP o el contrato.

XV) INCUMPLIMIENTO: En caso de mora en el cumplimiento por parte de la Contratista de las obligaciones emanadas del presente contrato, se aplicarán las multas establecidas en el artículo ochenta y cinco de la LACAP. La Contratista expresamente se somete a las sanciones que emanaren de la ley o del presente contrato, las que serán impuestas por el Banco, a cuya competencia se somete a efectos de la imposición.

XVI) ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: El Administrador del Contrato será el señor Juan Antonio Herrera Martínez, Jefe de la Sección de Seguridad, de la Gerencia Administrativa, o quien haga sus veces, quien actuara en representación del Banco, y será el responsable de velar por el cumplimiento de las cláusulas del contrato y del control del vencimiento del mismo, de conformidad a lo establecido en el artículo ochenta y dos- Bis de la LACAP y en el Instructivo emitido por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, UNAC cero dos/dos mil nueve.

XVII) OBLIGACIONES DEL BANCO (COMPROMISO PRESUPUESTARIO) y

RECURSOS FINANCIEROS: El Banco hace constar que el importe del presente contrato se hará con aplicación a las cifras presupuestarias correspondientes. Así mismo que los fondos para la contratación de estos servicios, provienen de recursos propios del Banco. **XVIII) SUBCONTRATACIÓN:** La Contratista no podrá subcontratar con terceros para cumplir con las obligaciones o parte de éstas que adquiera con el Banco. **XIX) CESIÓN:** Queda expresamente prohibido a la Contratista traspasar o ceder en todo o en parte los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato a ninguna persona natural o jurídica, nacional o extranjera, ni dar a otra persona interés o participación el mismo, ni ceder el derecho a cobrar cualquier cantidad de dinero que le corresponda o le corresponiere recibir de acuerdo al contrato. La trasgresión de esta disposición dará lugar a la caducidad del contrato, procediendo además a hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato. **XX) CAUSALES DE CADUCIDAD DEL CONTRATO:** El contrato caducará si la Contratista incurre en las causales siguientes: a) Si se comprobase haber cometido fraude para la obtención de este proceso, b) Por proporcionar información falsa, c) Por falta de presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, d) Por incumplir o contravenir cualquiera de las cláusulas a las que queda sujeto, e) Por proporcionar un servicio deficiente a juicio del Banco, f) Cuando las multas hubiesen alcanzado un monto equivalente al 12% del valor total del contrato, incluyendo en su caso, modificaciones posteriores, si las hubiere, g) Incumplimiento de cualquier otra obligación contractual, h) Por incurrir cualquiera de los contratantes en una causal de caducidad, i) Por mutuo acuerdo de ambas partes, j) Por las demás que determine la LACAP o el contrato. Si el contrato se extingue por una causa imputable al Banco, éste responderá del pago de los daños y perjuicios que por tal causa favorecieren al contratista. Cuando el contrato se extinga por causa imputable al contratista, el Banco hará efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato y deberá el contratista además, indemnizar al Banco por los daños y perjuicios ocasionados en lo que excede del importe de la citada garantía de conformidad al artículo cien de la LACAP **XXI) PLAZO DE RECLAMOS:** El Banco deberá formular los reclamos correspondientes, desde la fecha de inicio de los servicios y hasta sesenta días después de vencido el contrato, y si esto no ocurriese se entenderá extinguida toda responsabilidad de parte de la Contratista, salvo disposición legal expresa en el contrato. Si se comprueba irregularidades en los servicios efectuados, el Banco requerirá por escrito a la Contratista para que los subsane en un plazo no mayor de tres días hábiles; si la Contratista no subsana los defectos o irregularidades en el plazo estipulado o no lo hiciere de conformidad a lo contratado, se hará efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato, y se tendrá por incumplido el contrato y procederá el Banco a la imposición de las sanciones, o en su caso, a la extinción del contrato, quedando el Banco exento de cualquier pago pendiente y exigirá la devolución de cualquier pago que haya hecho a la contratista sobre los servicios efectuados. **XXII) MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O PRORROGA:** De común acuerdo el presente contrato podrá ser modificado y ampliado en cualquiera de sus partes o prorrogado en su plazo de conformidad a la LACAP, siempre y cuando concurra una de las situaciones siguientes: a) Por motivos de caso fortuito o fuerza mayor tal como se establece en este contrato;

b) Cuando existan nuevas necesidades, siempre vinculadas al objeto contractual; y c) Cuando surjan causas imprevistas. En tales caso, el Banco emitirá la correspondiente resolución de modificación, ampliación o prorroga del contrato, la cual será firmada posteriormente por ambas partes, para lo cual este instrumento acreditará la obligación contractual resultante de dicha ampliación, modificación o prorroga. **XXIII)**

DOCUMENTOS CONTRACTUALES: Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: a) Los términos de referencia, b) La oferta, c) el Memorándum de fecha quince de enero de dos mil quince, dirigido por la Jefe de la UACI, a.i., del Banco al Gerente General del mismo, este último adjudicó el suministro de dichos servicios a la contratista con fecha dieciséis de enero de dos mil quince, d) Garantía, y e) otros documentos que emanaren del presente contrato. En caso de controversia entre estos documentos y el contrato, prevalecerá el contrato. **XXIV) INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad al artículo ochenta y cuatro incisos primero y segundo de la LACAP, el Banco se reserva la facultad de interpretar el presente contrato, de conformidad a la Constitución de la República, la LACAP, demás legislación aplicable y los principios generales del Derecho Administrativo y de la forma que más convenga al interés público que se pretende satisfacer de forma directa o indirecta con la prestación objeto del presente instrumento, pudiendo en tal caso, girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. La Contratista expresamente acepta tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el Banco, las cuales le serán comunicadas por medio de la jefatura de la UACI. **XXV)**

MODIFICACIÓN UNILATERAL: Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Banco podrá modificar de forma unilateral el presente contrato, emitiendo al efecto la resolución correspondiente, la que formará parte integrante del presente contrato. Se entiende que no será modificable de forma sustancial, el objeto del mismo, que en caso que se altere el equilibrio financiero del presente contrato en detrimento del contratista, éste tendrá derecho a un ajuste de precios y en general, que toda modificación será enmarcada dentro de los parámetros de la razonabilidad y buena fe. **XXVI) CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Por motivos de caso fortuito o fuerza mayor y de conformidad al artículo ochenta y seis de la LACAP, la Contratista, podrá solicitar una prorroga del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales objeto del contrato en ejecución, debiendo justificar y documentar su solicitud, la cual para que sea efectiva, deberá ser aprobada por el Banco, si procediere la aprobación, la Contratista deberá entregar la ampliación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato. En todo caso y aparte de la facultad del Banco para otorgar tal prorroga, la misma se concederá por medio de la resolución razonada que formara parte integrante del presente instrumento.

XXVII) CLAUSULA PENAL: En caso de mora en el cumplimiento por parte de la Contratista de las obligaciones emanadas del presente contrato, se aplicarán las multas establecidas en el artículo ochenta y cinco de la LACAP. La Contratista expresamente se somete a las sanciones que emanaren de la ley o del presente contrato, las que serán impuestas por el Banco, a cuya competencia se somete a efectos de la

imposición. **XXVIII) SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Toda desavenencia, diferencia o disputa que surja entre las partes contratantes con relación a la interpretación, cumplimiento, resolución o terminación del presente contrato, deberá ser resuelta, de conformidad a lo establecido en el Título VIII Capítulo I de la LACAP. **XXIX) TERMINACIÓN BILATERAL:** Las partes contratantes podrán, de conformidad al artículo noventa y cinco de la LACAP, dar por terminado bilateralmente la relación jurídica que emana del presente contrato, debiendo en tal caso emitirse la resolución correspondiente y otorgarse el instrumento de resciliación en un plazo no mayor de ocho días hábiles de notificada tal resolución. **XXX) JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE:** Para los efectos jurisdiccionales de este contrato las partes nos sometemos a la legislación vigente de la República de El Salvador, cuya aplicación se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo cinco de la LACAP. Así mismo señalamos como domicilio especial el de la ciudad de San Salvador, a cuyos tribunales nos sometemos expresamente. **XXXI) NOTIFICACIONES:** Todas las notificaciones referentes a la ejecución de este contrato, serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito a las direcciones de las partes contratantes, para cuyos efectos las partes señalamos para oír notificaciones judiciales o extrajudiciales en razón de este contrato la siguiente dirección: La Contratista, señala para oír notificaciones: Avenida Masferrer Norte, número cuatrocientos veinticuatro, Colonia Escalón, de la ciudad de San Salvador; y el Banco para los mismos efectos señala sus Oficinas Centrales, situadas en kilómetro diez y medio de la carretera a la ciudad y Puerto de La Libertad, jurisdicción de Santa Tecla, departamento de La Libertad. Así nos expresamos, enterados y conscientes de los términos y efectos legales del presente contrato, por convenir así a los intereses de nuestros representados, ratificamos su contenido, en fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Santa Tecla, veintiuno de enero de dos mil quince.

**SERVIPRISA,
S.A. de C.V.**



JUAN DE JESÚS GUZMÁN HERNÁNDEZ

ANA LILIAN VEGA TREJO



En la ciudad de Santa Tecla, a las diez horas y cinco minutos del día veintiuno de enero de dos mil quince. Yo, Nidia Jeannette Vasquez Beloso, Notario, del domicilio de la ciudad de Santa Tecla y San Salvador, comparecen ANA LILIAN VEGA TREJO, de cincuenta años de edad, Ingeniera Industrial, del domicilio de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a quien conozco e identifico con su

Documento Único de Identidad número cero cero quinientos un mil novecientos treinta y tres - nueve, y titular del Número de Identificación Tributaria cero doscientos diez – ciento veinte mil trescientos sesenta y cuatro – cero cero tres - seis, en su calidad de Directora Presidenta de la Junta de Directores y Representante Legal del **BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**, Institución Oficial de Crédito, del domicilio de la ciudad de San Salvador, titular del Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce - cero diez mil setecientos setenta y cuatro - cero cero dos – cinco, que en el transcurso del presente instrumento se denominará “**El Banco**”; y **JUAN DE JESÚS GUZMÁN HERNÁNDEZ**, de cincuenta y seis años de edad, Empleado, del domicilio de la ciudad de San Salvador, a quien no conozco y por ello identifico con su Documento Único de Identidad número cero dos millones trescientos dieciséis mil setecientos cuarenta y uno- cinco, y con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce- doscientos ochenta mil ochocientos cincuenta y ocho- cero cero cinco- cero, quien actua en nombre y representación de la Sociedad “**SERVICIOS PREVENTIVOS INDUSTRIALES SALVADOREÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**”, que puede abreviarse **SERVIPRISA, S. A. DE C. V.**, del domicilio de la ciudad de San Salvador, Titular del Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce- doscientos noventa mil novecientos noventa y cuatro- ciento seis- ocho, en su calidad de Administrador Único Propietario y Representante Legal de la misma, en adelante denominada “**La Contratista**”; personerías que mas adelante relacionaré, y me presentan el documento que antecede, fechado en esta ciudad, este mismo día, escrito en cuatro hojas de papel simple, en el cual esencialmente consta: Que en cumplimiento al literal “b” del artículo cuarenta de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP, el Banco realizó el proceso por Libre Gestión denominado “**RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA**”; y de conformidad al Memorándum de fecha quince de enero de dos mil quince, dirigido por la Jefe de la UACI, a.i., del Banco al Gerente General del mismo, este último adjudicó el suministro de dichos servicios a la contratista con fecha dieciséis de enero de dos mil quince; por lo que, por medio de este documento han convenido en suscribir el contrato de **SERVICIOS DE RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**, que se regirá por lo establecido en la LACAP, en cuanto a sus obligaciones, condiciones, pactos y renuncias conforme las cláusulas siguientes:

I) OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO: La contratista se obliga a desarrollar los servicios de recarga y revisión de **CUATROCIENTOS TREINTA Y UN** extintores de diferentes marcas, capacidades y tipo de carga, instalados en todos los Centros de Servicio del Banco a nivel nacional y en sus Oficinas Centrales, de acuerdo a los listados en los que se detallan las especificaciones, ubicaciones y fechas de las recargas de cada equipo, que constan anexas y forman parte integral del presente contrato.

II) MONTO DEL CONTRATO: El monto total del contrato asciende a la suma de **SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que incluye el pago del impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, conforme a los precios unitarios de recarga



detallados en los listados anexos al presente documento. **III) PLAZO:** El plazo para el cumplimiento del objeto del presente contrato es de **DOCE MESES**, contados a partir de la orden de inicio que emitirá el administrador del contrato; el cual podrá ser prorrogado por un período igual o menor al inicial, siempre que las condiciones del contrato se mantengan favorables al Banco y que no hubiese una mejor opción; para lo cual el Banco emitirá la correspondiente resolución, la cual será firmada por ambas partes, en señal de aceptación. **IV) FORMA DE PAGO:** La Contratista presentará al Departamento Administrativo del Banco, situado en las Oficinas Centrales, la siguiente documentación: 1) Hojas de servicio, firmadas y selladas por el Gerente o Jefe de cada Centro de Servicio del Banco o su delegado, y en las Oficinas Centrales por el Jefe de la Sección de Seguridad ó quien éste delegue, en señal de haber brindado el servicio a satisfacción de éstos; y 2) Comprobante de Crédito Fiscal y Acta de Recepción de los Servicios recibidos, la cual será firmada por el Administrador del Contrato y el Contratista. Al presentar la documentación antes relacionada se extenderá el Quedan, y se cancelará el importe a más tardar 10 días hábiles después de haber retirado el documento en mención; otra modalidad de pago diferente no será aceptada por el Banco. A fin de garantizar el pago y reducir la posibilidad de extravío y/o falsificación de cheques, el contratista deberá apertura una Cuenta Corriente o de Ahorros en cualquier Agencia del BFA, para efectuar en forma segura y ágil los pagos; y bajo las demás condiciones y estipulaciones relacionadas en el citado contrato. **Y ME DICEN:** Que son suyas las firmas que aparecen en el documento que se legaliza, por haber sido puestas por ellos de su puño y letra, y que reconocen como suyos todos los conceptos y obligaciones en él vertidos; y yo el Notario **DOY FE:** De que las referidas firmas son **AUTENTICAS** por haber sido puestas por los comparecientes de su puño y letra a mi presencia; y de ser legítima y suficiente la personería con que actúan por haber tenido a la vista, con relación a la primera: a) La Ley del Banco de Fomento Agropecuario, publicada en el Diario Oficial número setenta y cinco Tomo doscientos treinta y nueve, de fecha veinticinco de abril de mil novecientos setenta y tres, en la que consta la creación del Banco, que su duración es indefinida, que tiene personalidad jurídica propia, que su domicilio es la ciudad de San Salvador, que el Presidente de La República designa por períodos de cinco años al Presidente o Presidenta del Banco, que éste o ésta ejerce la representación legal del mismo y puede otorgar actos como el presente; b) Certificación expedida en la ciudad de San Salvador, el día once de junio de dos mil catorce, por Francisco Rubén Alvarado Fuentes, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de La República, del acuerdo número setenta y siete, emitido por el señor Presidente de la República, el día once de junio de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial número ciento ciento siete Tomo cuatrocientos tres, de fecha once de junio de dos mil catorce, por el cual se nombró a la Ingeniero Ana Lilian Vega Trejo, Directora Presidenta de la Junta de Directores del Banco de Fomento Agropecuario, para un período de cinco años contados a partir del día once de junio de dos mil catorce; c) Certificación expedida en el mismo lugar, fecha y por el funcionario mencionado en el literal anterior, en la que consta que la Ingeniero Ana Lilian Vega Trejo, rindió la protesta constitucional de su cargo, a las once horas y cuarenta y cinco



minutos del día once de junio de dos mil catorce, según acta de esa hora y fecha, contenida a folios veinticuatro frente del Libro de Actas de Juramentación de Funcionarios Públicos, que lleva la Presidencia de La República; y d) Memorándum de fecha quince de enero de dos mil quince, dirigido por la Jefe de la UACI, a.i., del Banco al Gerente General del mismo, este último adjudicó el suministro de dichos servicios a la contratista con fecha dieciséis de enero de dos mil quince; en los términos antes relacionados; y con relación al segundo, por haber tenido a la vista: a) Testimonio de la escritura matriz de Aumento de Capital Social, Adecuación e Incorporación en un solo texto de los Estatutos de la Sociedad, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las dieciocho horas del día del día diecinueve de septiembre de dos mil once, ante los oficios notariales de Carlos Elías Roque Bueso, inscrita el veintisiete de octubre de dos mil once, al número setenta y siete del Libro dos mil ochocientos diecisiete, del Registro de Sociedades del Registro de Comercio, en la cual consta que la administración de la sociedad está confiada a una Junta Directiva o a un Administrador Único Propietario, quienes durarán hasta por un plazo de siete años o el que determine la Junta General de Accionistas, pudiendo ser reelectos; que la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad o el que haga sus veces, o al Administrador Único de la sociedad, quien puede celebrar toda clase de contratos, así mismo en su cláusula Trigésima consta que en a las nueve horas de dia veintidós de julio de dos mil once , se acordó elegir la nueva administración de la sociedad resultando electo por unanimidad el Administrador Único Propietario al señor Juan Guzmán Hernández, para un periodo de siete años contados a partir de la inscripción correspondiente, por lo que el compareciente se encuentra ampliamente facultado para otorgar el presente contrato. Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué los efectos legales de la presente acta notarial que consta en dos hojas de papel simple; y leído que les fue por mí, íntegramente en un solo acto ininterrumpido lo anteriormente escrito, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y firmamos.

DOY FE.

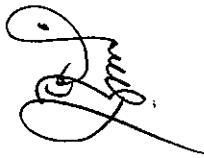
ANA LILIAN VEGA TREJO

JUAN DE JESÚS GUZMÁN HERNÁNDEZ



**CUADRO CONSOLIDADO DE PRECIOS POR ZONAS
"RECARGA Y REVISION DE EXINTORES PROPIEDAD DEL BFA"
CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/15 HASTA EL 14/ENERO/16**

ZONA 1	67	\$ 1,159.84
ZONA 2	74	\$ 1,351.50
ZONA 3	55	\$ 1,079.62
ZONA 4	50	\$ 872.74
ZONA 5	79	\$ 1,228.67
OFICINAS CENTRALES	106	\$ 1,007.03
TOTAL.....	431	\$ 6,699.40


**SERVIPRISA,
S.A. de C.V.**

"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"

CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016

ZONA 1

SERVIPIRSA,
S.A. de C. V.

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACION	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUIMICA	FECHA PROXIMA RECARGA	PRECIO POR RECARGA CON IVA
1	2915	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	ANSUL	915317	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
2	1058	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	SENTRY	88251	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
3	1866	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	SENTRY	273792	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
4	1192	EXTINTOR RODANTE	AGENCIA SONSONATE	ANSUL	590019	150 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$135.60
5	14421	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	KIDDE	218711	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
6	20397	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	BADGER	W-122122	5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
7	20398	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	BADGER	W-122133	5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
8	22899	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	KIDDE	0	5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
9	21345	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	KIDDE		5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
10	20412	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	BADGER		5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
11	32279	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	KIDDE	RF-643266	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$3.50
12	1576	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SONSONATE	KIDDE	14697	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$3.50
13	3329	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	ANSUL	273031	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/03/2015	\$16.11
14	14440	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	KIDDE	218714	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/03/2015	\$16.11
15	21351	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	KIDDE	W'94730	5 LBS	CO2 BC	10/03/2015	\$6.78
16	14441	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	KIDDE	218717	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/03/2015	\$16.11
17	20399	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	BADGER	W-122105	5 LBS	CO2 BC	10/03/2015	\$6.78
18	21350	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	KIDDE	W'194924	5 LBS	CO2 BC	10/03/2015	\$6.78
19	948	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	FYR (FYTER)	OR75581	10 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/03/2015	\$9.05

20	940	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	FYR (FYTER)	BK75710	10 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/03/2015	\$9.05
21	946	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	FYR (FYTER)	BK75561	10 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/03/2015	\$9.05
22	32269	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	KIDDE	RF-664171	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/03/2015	\$3.50
23	953	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	FYR (FYTER)	BK75546	10 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/03/2015	\$9.05
24	1576	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ANA	KIDDE		2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/03/2015	\$3.50
25	3131	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AHUACHAPAN	PEM-ALL	455373	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	28/08/2015	\$16.11
26	9488	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AHUACHAPAN	ANSUL	435923	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	14/05/2015	\$16.11
27	1178	EXTINTOR RODANTE	AGENCIA AHUACHAPAN	ANSUL	595984	150 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	28/08/2015	\$135.60
28	20402	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AHUACHAPAN	BADGER	W-122106	5 LBS	CO2 BC	14/05/2015	\$6.78
29	26984	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AHUACHAPAN	KIDDE	W-871073	10 LBS	CO2 BC	14/05/2015	\$13.56
30	20401	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AHUACHAPAN	BADGER	W-122140	5 LBS	CO2 BC	14/05/2015	\$6.78
31	1577	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AHUACHAPAN	KIDDE		2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	14/05/2015	\$3.50
32	3130	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AHUACHAPAN	PEM-ALL	455325	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	28/08/2015	\$16.11
							PASAN.....		\$567.36

SERVIPRISA,
S. A. de C. V.

CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016

ZONA 1

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FECHA PRÓXIMA RECARGA	PRECIO POR RECARGA CON IVA
								VIENEN.....	\$567.36
33	31571	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	KIDDE	78839	10 LBS	CO2 BC	12/09/2015	\$13.56
34	4837	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	ANSUL	688991	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	12/09/2015	\$9.05
35	31570	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	LUXER	78851	10 LBS	CO2 BC	12/09/2015	\$13.56
36	31569	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	KIDDE	X78872	10 LBS	CO2 BC	12/09/2015	\$13.56
37	9484	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	ANSUL	435917	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	12/09/2015	\$16.11
38	4141	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	ANSUL	888980	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	12/09/2015	\$9.05
39	14422	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	KIDDE	218733	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	12/09/2015	\$16.11
40	4886	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	ANSUL	619154	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	12/09/2015	\$16.11
41	2884	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	ANSUL	619206	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	12/09/2015	\$16.11
42	1888	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CARA SUCIA	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	12/09/2015	\$3.50
43	32289	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA ATACO	KIDDE	RF-644738	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	06/11/2015	\$3.50
44	37640	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA ATACO	KIDDE	0	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	06/11/2015	\$5.50
45	37641	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA ATACO	KIDDE	0	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	06/11/2015	\$5.50
46	37642	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA ATACO	KIDDE	0	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	06/11/2015	\$5.50
47	37643	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA ATACO	KIDDE	0	5 LBS	CO2 BC	06/11/2015	\$6.78
48	37644	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA ATACO	KIDDE	0	5 LBS	CO2 BC	06/11/2015	\$6.78
49	37645	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA ATACO	KIDDE	0	5 LBS	CO2 BC	06/11/2015	\$6.78
50	14830	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA METÁPAN	ABRO		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	11/08/2015	\$16.11
51	14430	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA METÁPAN	KIDDE	218728	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	11/08/2015	\$16.11
52	36690	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA METÁPAN	BADGER		20 LBS	CO2 BC	11/08/2015	\$27.12
53	36693	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA METÁPAN	CENTURY	SIS	20 LBS CO2	CO2 BC	11/08/2015	\$27.12
54	1883	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA METÁPAN	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	11/08/2015	\$3.50
55	3036	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	ANSUL	88254	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
56	14980	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	SARIA	0	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
57	14987	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	SARIA	H7-184346	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
58	3178	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	ANSUL	619226	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
59	14981	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	SARIA	0	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
60	14982	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	SARIA	0	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
61	14989	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	SARIA	0	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$22.65
62	14983	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	SARIA	0	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
63	14974	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	SARIA	0	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
64	14986	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	SARIA	0	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11

**SERVIPRISA,
S. A. & C. V.**

65	14984	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	SARIA	0	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
66	1171	EXTINTOR RODANTE	PLANTA KILO - 5	ANSUL	595988	150 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/11/2015	\$135.60
67	2643	EXTINTOR FIJO	PLANTA KILO - 5	ANSUL	87401	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
TOTAL ANUAL CON IVA									\$1,159.84

SERVIPRISA,
S.A. de C.V.

"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"

CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016

ZONA 2

SERVIPRISA,
S. A. de C. V.

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACION	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FECHA PRÓXIMA RECARGA	PRECIO POR RECARGA CON IVA
1	8502	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	ANSUL		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$16.11
2	5462	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	KIDDE	216322	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$16.11
3	28901	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	KIDDE	NY-681588	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$9.05
4	5464	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	KIDDE	216920	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$16.11
5	5465	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	KIDDE	218269	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$16.11
6	20411	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	BADGER	W-122119	5 LBS	CO2 BC	28/10/2015	\$6.78
7	26897	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	KIDDE	NY-681561	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$16.11
8	26900	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	KIDDE	NY-681556	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$9.05
9	29275	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	B+K	RF-643245	10 LBS	CO2 BC	28/10/2015	\$9.05
10	20410	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	BADGER	W-122110	5 LBS	CO2 BC	28/10/2015	\$6.78
11	1041	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	Fry-Fyer	BE7H4757	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$13.56
12	1042	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	General	CP2 3/4 G	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$3.50
13	2050	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	ANSUL	2734045	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$16.11
14	1572	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	KIDDE		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$3.50
15	26996	EXTINTOR FIJO	FONDO DE PROTECCION	KIDDE	NY-681553	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$9.05
16	26998	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	KIDDE	NY-681553	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	28/10/2015	\$9.05
17	38891	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN SALVADOR	CENTURY		20 LBS	CO2 BC	28/10/2015	\$27.12
18	27523	EXTINTOR FIJO	SERVI AGENCIA MERLIOT	KIDDE	0	10 LBS	CO2 BC	03/04/2015	\$13.56
19	27521	EXTINTOR FIJO	SERVI AGENCIA MERLIOT	KIDDE	0	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/04/2015	\$9.05
20	27520	EXTINTOR FIJO	SERVI AGENCIA MERLIOT	KIDDE	0	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/04/2015	\$9.05
21	27522	EXTINTOR FIJO	SERVI AGENCIA MERLIOT	KIDDE	0	10 LBS	CO2 BC	03/04/2015	\$13.56

22	38692	EXTINTOR FIJO	SERVI AGENCIA MERLIOT	CENTURY		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/04/2015	\$16.11
23		EXTINTOR FIJO	AGENCIA SALVADOR DEL MUNDO			20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/06/2015	\$16.11
24		EXTINTOR FIJO	AGENCIA SALVADOR DEL MUNDO			20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/06/2015	\$16.11
25		EXTINTOR FIJO	AGENCIA SALVADOR DEL MUNDO			20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/06/2015	\$16.11
26		EXTINTOR FIJO	AGENCIA SALVADOR DEL MUNDO			20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/06/2015	\$16.11
27		EXTINTOR FIJO	AGENCIA SALVADOR DEL MUNDO			10 LBS	CO2 BC	12/06/2015	\$13.56
28	40385	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SOYAPANGO	CENTURY		10 LBS	CO2 BC	07/07/2015	\$13.56
29	40384	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SOYAPANGO	CENTURY		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	07/07/2015	\$16.11
30	40383	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SOYAPANGO	CENTURY		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	07/07/2015	\$16.11
31	2023	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA LIBERTAD	FULL	31551	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	04/06/2015	\$16.11
32	184	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA LIBERTAD	ANSUL	618784	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	04/06/2015	\$16.11
33	75	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA LIBERTAD	SENTRY	914718	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	04/06/2015	\$16.11
34	32251	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA LIBERTAD	KIDDE	RF-644815	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	04/06/2015	\$3.50
35	36192	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA LIBERTAD	BADGER	YN430129	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	04/06/2015	\$16.11
36	36193	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA LIBERTAD	BADGER	YN4301070	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	04/06/2015	\$16.11
37	36194	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA LIBERTAD	BADGER	AA-284022	20 LBS	CO2 BC	04/06/2015	\$27.12
38	9492	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	ANSUL	ED435918	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	06/03/2015	\$16.11
39	20415	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	BADGER	W-122115	5 LBS	CO2 BC	06/03/2015	\$6.78
40	14420	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	KIDDE	218723	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	06/03/2015	\$16.11
41	14419	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	KIDDE	219683	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	06/03/2015	\$16.11
42	20422	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	BADGER	W-122130	5 LBS	CO2 BC	06/03/2015	\$6.78
43	31463	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	KIDDE	W-734092	5 LBS	CO2 BC	06/03/2015	\$6.78
44	31713	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	G.B.C	W-800859	20 LBS	CO2 BC	06/03/2015	\$27.12
45	32248	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	KIDDE	RF-644893	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	06/03/2015	\$3.50
46	1946	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	ANSUL	275071	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	06/03/2015	\$16.11
47	20414	EXTINTOR FIJO	AGENCIA COJUTEPEQUE	BADGER	W-122117	5 LBS	CO2 BC	06/03/2015	\$6.78
								PASAN.....	<i>J. J. M.</i> \$614.55

**SERVIPRISA,
S.A. de C.V.**

"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"

CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016

ZONA 2

CORR	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACION	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FECHA PRÓXIMA RECARGA	PRECIO POR RECARGA CON IVA
								VIENEN.....	\$614.55
48	20408	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	BADGER	W-122116	5 LBS	CO2 BC	10/02/2015	\$6.78
49	2128	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	ANSUL	491536	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/02/2015	\$16.11
50	2125	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	ANSUL	273014	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/02/2015	\$16.11
51	14428	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	KIDDE	198682	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/02/2015	\$16.11
52	14434	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	KIDDE	218701	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/02/2015	\$16.11
53	14433	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	KIDDE	219688	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/02/2015	\$16.11
54	20409	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	BADGER	W-122123	5 LBS	CO2 BC	10/02/2015	\$6.78
55	32240	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	KIDDE	RF-129133	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/02/2015	\$3.50
56	1882	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/02/2015	\$3.50
57	32257	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MARTIN	KIDDE	RF-643001	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/02/2015	\$3.50
58	14986	EXTINTOR FIJO	PAPELERIA SAN MARCOS ARCHIVO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
59	14990	EXTINTOR FIJO	BODEGA SAN MARCOS	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
60	14997	EXTINTOR FIJO	PAPELERIA SAN MARCOS ARCHIVO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
61	14995	EXTINTOR FIJO	PAPELERIA SAN MARCOS ARCHIVO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
62	14994	EXTINTOR FIJO	PAPELERIA SAN MARCOS ARCHIVO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
63	14993	EXTINTOR FIJO	PAPELERIA SAN MARCOS ARCHIVO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
64	14991	EXTINTOR FIJO	PAPELERIA SAN MARCOS ARCHIVO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
65	1180	EXTINTOR RODANTE	BODEGA SAN MARCOS	ANSUL	565969	150 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$135.60
66	1993	EXTINTOR FIJO	PAPELERIA SAN MARCOS ARCHIVO	ANSUL	740120	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
67	9489	EXTINTOR FIJO	BODEGA SAN MARCOS	ANSUL	435904	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
68	14988	EXTINTOR FIJO	PAPELERIA SAN MARCOS ARCHIVO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
69	1197	EXTINTOR RODANTE	BODEGA SAN MARCOS	ANSUL	595952	150 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$135.60
70	3167	EXTINTOR FIJO	BODEGA SAN MARCOS	SENTRY	619227	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
71	1184	EXTINTOR RODANTE	BODEGA SAN MARCOS	ANSUL	595964	150 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$135.60
72	14982	EXTINTOR FIJO	BODEGA SAN MARCOS	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
73	15000	EXTINTOR FIJO	BODEGA SAN MARCOS ARCHIVO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
74	14989	EXTINTOR FIJO	BODEGA SAN MARCOS ARCHIVO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
								TOTAL ANUAL CON IVA.....	\$1,351.50

**"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"
CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016**

SERVIFIRE
S.A. de C.V.

ZONA 3

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	PROXIMA RECARGA	RECARGA CON IVA
1	8446	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN JUAN OPICO	ANSUL		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	24/02/2015	\$16.11
2	20403	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN JUAN OPICO	BADGER	W-122132	5 LBS	CO2 BC	24/02/2015	\$6.78
3	14429	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN JUAN OPICO	KIDDE	219685	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	24/02/2015	\$16.11
4	20404	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN JUAN OPICO	BADGER	W-122104	5 LBS	CO2 BC	24/02/2015	\$6.78
5	8660	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN JUAN OPICO	ANSUL	273750	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	24/02/2015	\$16.11
6	1889	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN JUAN OPICO	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	24/02/2015	\$3.50
7	32256	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN JUAN OPICO	KIDDE	RN-127130	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	24/02/2015	\$3.50
8	2821	EXTINTOR FIJO	PLANTA SITIO DEL NIÑO	ANSUL	3619224	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$16.11
9	14969	EXTINTOR FIJO	PLANTA SITIO DEL NIÑO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$16.11
10	1182	EXTINTOR RODANTE	PLANTA SITIO DEL NIÑO	ANSUL	596021	150 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$135.60
11	14967	EXTINTOR FIJO	PLANTA SITIO DEL NIÑO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$16.11
12	14966	EXTINTOR FIJO	PLANTA SITIO DEL NIÑO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$16.11
13	14965	EXTINTOR FIJO	PLANTA SITIO DEL NIÑO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$16.11
14	14964	EXTINTOR FIJO	PLANTA SITIO DEL NIÑO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$16.11
15	14963	EXTINTOR FIJO	PLANTA SITIO DEL NIÑO	SARIA		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$16.11
16	2612	EXTINTOR FIJO	PLANTA SITIO DEL NIÑO	ANSUL	88300	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$16.11
17	1181	EXTINTOR RODANTE	PLANTA SITIO DEL NIÑO	ANSUL	595980	150 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$135.60
18	2615	EXTINTOR FIJO	PLANTA SITIO DEL NIÑO	ANSUL	273742	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	04/11/2015	\$9.05
19	14031	EXTINTOR FIJO	APELERIA-BODEGA SAN MARCO	ABRO	GF-891054	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
20	14970	EXTINTOR FIJO	APELERIA-BODEGA SAN MARCO	SARIA	HE-096358	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
21	32234	EXTINTOR FIJO	APELERIA-BODEGA SAN MARCO	KIDDE	RL-823440	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
22	32232	EXTINTOR FIJO	APELERIA-BODEGASAN MARCO	KIDDE	RL-823512	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$9.05
23	32185	EXTINTOR FIJO	APELERIA-BODEGA SAN MARCO	KIDDE	RL-770745	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
								PASAN.....	\$551.51

"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"

CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016

ZONA 3

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FECHA PRÓXIMA RECARGA	PRECIO POR RECARGA CON IVA
								VIENEN	\$551.51
24	32106	EXTINTOR FIJO	PAPELERIA-BODEGA SAN MARCOS	KIDDE	RD-365258	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/11/2015	\$16.11
25	20406	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CHALATENANGO	BADGER	W-122109	5 LBS	CO2 BC	08/10/2015	\$6.78
26	20405	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CHALATENANGO	BADGER	W-122102	5 LBS	CO2 BC	08/10/2015	\$6.78
27	5770	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CHALATENANGO	ANSUL	619223	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/10/2015	\$16.11
28	9491	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CHALATENANGO	ANSUL	435829	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/10/2015	\$16.11
29	64	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CHALATENANGO	SENTRY	914710	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/10/2015	\$16.11
30	32302	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CHALATENANGO	KIDDE	RF-644070	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/10/2015	\$3.50
31	39132	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CHALATENANGO	CENTURY		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/10/2015	\$16.11
32	39133	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CHALATENANGO	CENTURY		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/10/2015	\$16.11
33	S/N	EXTINTOR FIJO	AGENCIA CHALATENANGO	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/10/2015	\$3.50
34	38881	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA LA PALMA	BADGER	S/S	20 LBS.	CO2 BC	29/06/2015	\$27.12
35	38882	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA LA PALMA	BADGER	S/S	20 LBS	CO2 BC	29/06/2015	\$27.12
36	2744	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA LA PALMA	BADGER	S/S	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	29/06/2015	\$5.50
37	2745	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA LA PALMA	BADGER	S/S	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	29/06/2015	\$5.50
38	2746	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA LA PALMA	BADGER	S/S	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	29/06/2015	\$5.50
39	2622	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AGUILARES	ANSUL	491551	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
40	2621	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AGUILARES	ANSUL	88288	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
41	2681	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AGUILARES	ANSUL	272297	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
42	9485	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AGUILARES	ANSUL	436910	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
43	14439	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AGUILARES	KIDDE	219679	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
44	20432	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AGUILARES	BADGER	W-122107	5 LBS	CO2 BC	08/01/2016	\$6.78
45	31467	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AGUILARES	BADGER	W-992384	5 LBS	CO2 BC	08/01/2016	\$6.78
46	14438	EXTINTOR FIJO	AGENCIA AGUILARES	KIDDE	216716	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11



**SERVIPRISA,
S.A. de C.V.**

47	1891	EXTINTOR FIJO	AGENCIA NUEVA CONCEPCION	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/01/2016	\$3.50
48	1187	EXTINTOR RODANTE	AGENCIA NUEVA CONCEPCION	ANSUL	585361	150 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/01/2016	\$135.60
49	2412	EXTINTOR FIJO	AGENCIA NUEVA CONCEPCION	ANSUL	619132	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
50	14427	EXTINTOR FIJO	AGENCIA NUEVA CONCEPCION	KIDDE	219876	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
51	20429	EXTINTOR FIJO	AGENCIA NUEVA CONCEPCION	BADGER	W-122139	5 LBS	CO2 BC	08/01/2016	\$6.78
52	32273	EXTINTOR FIJO	AGENCIA NUEVA CONCEPCION	KIDDE	RF-643246	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/01/2016	\$3.50
53	2066	EXTINTOR FIJO	AGENCIA NUEVA CONCEPCION	SENTRY	619152	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
54	4240	EXTINTOR FIJO	AGENCIA NUEVA CONCEPCION	ANSUL	619213	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
55	5043	EXTINTOR FIJO	AGENCIA NUEVA CONCEPCION	SENTRY	619219	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	08/01/2016	\$16.11
TOTAL ANUAL CON IVA.....							\$1,079.62		

SERVIPRISA,
S. A. de C. V.

"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"
CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016
ZONA 4

SERVIPRISA,
S.A. de C.V.

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	PROXIMA RECARGA	RECARGA CON IVA
1	14425	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ROSARIO DE LA PAZ	KIDDE	219686	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	14/08/2015	\$16.11
2	7105	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ROSARIO DE LA PAZ	KIDDE	216922	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	14/08/2015	\$16.11
3	20407	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ROSARIO DE LA PAZ	BADGER	W-122103	5 LBS	CO2 BC	14/08/2015	\$6.78
4	14426	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ROSARIO DE LA PAZ	KIDDE	218729	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	14/08/2015	\$16.11
5	23452	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ROSARIO DE LA PAZ	KIDDE	0	5 LBS	CO2 BC	14/08/2015	\$6.78
6	32267	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ROSARIO DE LA PAZ	KIDDE	RF-644849	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	14/08/2015	\$3.50
7	38880	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ROSARIO DE LA PAZ	BADGER	SIS	20 LBS	CO2 BC	14/08/2015	\$27.12
8	1883	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ROSARIO DE LA PAZ	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	14/08/2015	\$3.50
9	20413	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE	BADGER	W-122118	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
10	1439	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE	ANSUL	272863	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
11	1471	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE	ANSUL	740115	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
12	1119	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE	ANSUL	915321	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
13	1570	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE	ANSUL	88294	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
14	32071	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE	KIDDE	X-208530	10 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$13.56
15	32072	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE	KIDDE	X-208525	10 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$13.56
16	1120	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE	ANSUL	915313	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
17	33297	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE			2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$3.50
18	23775	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN VICENTE	KIDDE	NG-517303	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$9.05
19	20416	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	BADGER	W-122135	5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
20	20417	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	BADGER	W-122137	5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
21	21348	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	KIDDE	W194921	5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
22	14436	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	KIDDE	218725	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
23	14436	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	KIDDE	218715	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11

24	27166	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	KIDDE	W-871061	10 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$13.56
25	31714	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	G.B.G	0	20 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$27.12
26	20400	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	BADGER	W-122121	5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
27	1885	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$3.50
28	32272	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ILOBASCO	KIDDE	RF-642924	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$3.50
29	32258	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SENSUNTEPEQUE	KIDDE	RF-643257	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$3.50
30	1476	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SENSUNTEPEQUE	ANSUL	619143	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
31	20419	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SENSUNTEPEQUE	BADGER	W-122126	5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
32	20418	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SENSUNTEPEQUE	BADGER	W-122138	5 LBS	CO2 BC	03/01/2016	\$6.78
33	1188	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SENSUNTEPEQUE	ANSUL		150 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$135.60
34	1477	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SENSUNTEPEQUE	ANSUL	273243	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
35	1523	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SENSUNTEPEQUE	ANSUL	273039	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	03/01/2016	\$16.11
							PASAN.....	\$540.35	

SERVIPRISA,
S.A. de C.V.

"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"

CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016

ZONE 4

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FECHA PRÓXIMA RECARGA	PRECIO POR RECARGA CON IVA
								VIENEN.....	\$540.35
36	1573	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	KIDDE		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	30/01/2015	\$3.50
37	24502	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	BAEGER-SUPER	0	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	30/01/2015	\$16.11
38	21349	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	KIDDE	W194908	5 LBS	CO2 BC	30/01/2015	\$6.78
39	24485	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	KIDDE	211064	20 LBS	CO2 BC	30/01/2015	\$27.12
40	24484	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	KIDDE	291074	20 LBS	CO2 BC	30/01/2015	\$27.12
41	30661	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	BADGER		10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	30/01/2015	\$9.05
42	4897	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	ANSUL	6886882	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	30/01/2015	\$9.05
43	24503	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	BAEGER-SUPER	NH-879868	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	30/01/2015	\$16.11
44	1191	EXTINTOR RODANTE	AGENCIA ZACATECOLUCA	ANSUL	585879	150 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	30/01/2015	\$135.60
45	20428	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	BADGER	W-122114	5 LBS	CO2 BC	30/01/2015	\$6.78
46	20427	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	BADGER	W-122112	5 LBS	CO2 BC	30/01/2015	\$6.78
47	1312	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	PEM-ALL	455375	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	30/01/2015	\$16.11
48	38680	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	CENTURY	S/S	20 LBS	CO2 BC	30/01/2015	\$27.12
49	4759	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	ANSUL	87411	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	30/01/2015	\$16.11
50	4838	EXTINTOR FIJO	AGENCIA ZACATECOLUCA	ANSUL	688979	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	30/01/2015	\$9.05
TOTAL ANUAL CON IVA.....									\$872.74

SERVIPRISA,
S. A. de C. V.



"RECARGA Y REVISIÓN DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"
CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016
ZONA 5

SERVIPRISA,
S. A. de C. V.

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	PROXIMA RECARGA	RECARGA CON IVA
1	18334	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	KIDDE	T-534979	6 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$5.75
2	301	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	KIDDE	751660	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$16.11
3	31717	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	G.B.C.	PW-313621	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$9.05
4	397	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	PEM-ALL	455330	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$16.11
5	31718	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	G.B.C.	PS-747969	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$16.11
6	18335	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	KIDDE	T-534984	6 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$5.75
7	287	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	SENTRY	915314	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$16.11
8	286	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	KIDDE	751331	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$16.11
9	23827	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	BADGER	065975	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$5.50
10	32246	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	KIDDE	RF-644743	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$3.50
11	1578	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	KIDDE		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$3.50
12	417	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN MIGUEL	KIDDE	JR-439819	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	27/10/2015	\$3.50
13	36869	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA CIUDAD BARRIOS	CENTURY		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	09/04/2015	\$16.11
14	36970	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA CIUDAD BARRIOS	CENTURY		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	09/04/2015	\$16.11
15	38794	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA CIUDAD BARRIOS	CENTURY		20 LBS	CO2 BC	09/04/2015	\$27.12
16	36971	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA CIUDAD BARRIOS	CENTURY		15 LBS	CO2 BC	09/04/2015	\$20.34
17	20420	EXTINTOR FIJO	AGENCIA JUCUAPA	BADGER	W-122127	5 LBS	CO2 BC	19/09/2015	\$6.78
18	20421	EXTINTOR FIJO	AGENCIA JUCUAPA	BADGER	W-122136	5 LBS	CO2 BC	19/09/2015	\$6.78
19	410	EXTINTOR FIJO	AGENCIA JUCUAPA	ANSUL	87420	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	19/09/2015	\$16.11
20	24501	EXTINTOR FIJO	AGENCIA JUCUAPA	BAEGE-SUPER	NH-879670	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	19/09/2015	\$16.11
21	2792	EXTINTOR FIJO	AGENCIA JUCUAPA	ANSUL	273017	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	19/09/2015	\$16.11
22	2740	EXTINTOR FIJO	AGENCIA JUCUAPA	SENTRY	87133	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	19/09/2015	\$16.11
23	32291	EXTINTOR FIJO	AGENCIA JUCUAPA	KIDDE	RF643234	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	19/09/2015	\$3.50
24	1880	EXTINTOR FIJO	AGENCIA JUCUAPA	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	19/09/2015	\$3.50

25	16010	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN FRANCISCO GOTERA	SARIA	HE-096398	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	28/08/2015	\$16.11
26	23950	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN FRANCISCO GOTERA	CASIO	NG-578365	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	28/08/2015	\$16.11
27	20396	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN FRANCISCO GOTERA	BADGER	W-122111	5 LBS	CO2 BC	28/08/2015	\$6.78
28	365	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN FRANCISCO GOTERA	PEM ALL	455360	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	28/08/2015	\$16.11
29	435	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN FRANCISCO GOTERA	IGNORADA	272289	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	28/08/2015	\$16.11
30	21352	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN FRANCISCO GOTERA	KIDDE	W184907	5 LBS	CO2 BC	28/08/2015	\$6.78
31	1580	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SAN FRANCISCO GOTERA	KIDDE	ZG-351729	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	28/08/2015	\$16.11
32	36922	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA SOCIEDAD	CENTURY		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	14/08/2015	\$16.11
33	36923	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA SOCIEDAD	CENTURY		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	14/08/2015	\$16.11
34	36924	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA SOCIEDAD	CENTURY		15 LBS	CO2 BC	14/08/2015	\$20.34
35	39134	EXTINTOR FIJO	SERVIAGENCIA SOCIEDAD	CENTURY		20 LBS.	POLVO QUIMICO SECO ABC	14/08/2015	\$16.11
36	28101	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	KIDDE	00000	10 LBS	CO2 BC	15/10/2015	\$13.56
37	38694	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	CENTURY		20 LBS	CO2 BC	15/10/2015	\$27.12
38	887	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	15/10/2015	\$3.50
39	291	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	KIDDE	751611	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	15/10/2015	\$16.11
40	489	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	ANSUL	272295	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	15/10/2015	\$16.11
41	292	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	SENTRY	915327	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	15/10/2015	\$16.11
							PASAN.....	\$524.46	

SERVIPRISA,
S. A. de C. V.

"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"

CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016

SERVIPRISA,
S.A. de C.V.
ZONA 5

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FECHA PRÓXIMA RECARGA	PRECIO POR RECARGA CON IVA
								VIENEN.....	\$524.46
42	19880	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	KIDDE	V076214	6 LBS	CO2 BC	15/10/2015	\$8.14
43	20431	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	BADGER	W-122134	5 LBS	CO2 BC	15/10/2015	\$6.78
44	606	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	ANSUL	87414	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/10/2015	\$16.11
45	4696	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	KIDDE	273793	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/10/2015	\$16.11
46	32299	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	KIDDE	RF-643204	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/10/2015	\$3.50
47	1887	EXTINTOR FIJO	AGENCIA SANTA ROSA DE LIMA	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/10/2015	\$3.50
48	2735	EXTINTOR FIJO	AGENCIA USULUTAN	SENTRY	915325	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/08/2015	\$16.11
49	3061	EXTINTOR FIJO	AGENCIA USULUTAN	SENTRY	88270	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/08/2015	\$16.11
50	649	EXTINTOR FIJO	AGENCIA USULUTAN	ANSUL	87134	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/08/2015	\$16.11
51	636	EXTINTOR FIJO	AGENCIA USULUTAN	ANSUL	49305	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/08/2015	\$16.11
52	705	EXTINTOR FIJO	AGENCIA USULUTAN	KIDDE	751364	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/08/2015	\$16.11
53	20425	EXTINTOR FIJO	AGENCIA USULUTAN	BADGER	W-122128	5 LBS	CO2 BC	15/08/2015	\$6.78
54	2242	EXTINTOR FIJO	AGENCIA USULUTAN	ANSUL	SY-2012	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/08/2015	\$16.11
55	1579	EXTINTOR FIJO	AGENCIA USULUTAN	KIDDE		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/08/2015	\$3.50
56	29295	EXTINTOR FIJO	AGENCIA EL TRANSITO	B+K		10 LBS	CO2 BC	06/06/2015	\$13.56
57	5462	EXTINTOR FIJO	AGENCIA EL TRANSITO	KIDDE	216322	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	06/06/2015	\$16.11
58	8502	EXTINTOR FIJO	AGENCIA EL TRANSITO	ANSUL		20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	06/06/2015	\$16.11
59	2669	EXTINTOR FIJO	AGENCIA EL TRANSITO			2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	06/06/2015	\$3.50
60	20424	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	BADGER	W-122131	5 LBS	CO2 BC	01/10/2015	\$6.78
61	805	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	ANSUL	273040	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	01/10/2015	\$16.11
62	21346	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	KIDDE	W194904	5 LBS	CO2 BC	01/10/2015	\$6.78
63	919	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	ANSUL	560373	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	01/10/2015	\$9.05
64	918	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	ANSUL	560367	10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	01/10/2015	\$9.05
65	20423	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	BADGER	W-122113	5 LBS	CO2 BC	01/10/2015	\$6.78
66	14432	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	KIDDE	218739	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	01/10/2015	\$16.11

67	14431	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	KIDDE	218736	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	01/10/2015	\$16.11
68	1886	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	01/10/2015	\$3.50
69	32274	EXTINTOR FIJO	AGENCIA LA UNION	KIDDE	RF-643258	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	01/10/2015	\$3.50
70	1169	EXTINTOR RODANTE	PLANTA SIRAMA	ANSUL	595986	150 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$135.60
71	15009	EXTINTOR FIJO	PLANTA SIRAMA	SARIA	HE096474	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$16.11
72	15008	EXTINTOR FIJO	PLANTA SIRAMA	SARIA	HE096382	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$16.11
73	15007	EXTINTOR FIJO	PLANTA SIRAMA	SARIA	HE096372	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$16.11
74	15006	EXTINTOR FIJO	PLANTA SIRAMA	SARIA	HE096389	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$16.11
75	15005	EXTINTOR FIJO	PLANTA SIRAMA	SARIA	HE096487	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$16.11
76	15004	EXTINTOR FIJO	PLANTA SIRAMA	SARIA	HE096397	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$16.11
77	15003	EXTINTOR FIJO	PLANTA SIRAMA	SARIA	HE096495	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$16.11
78	15002	EXTINTOR FIJO	PLANTA SIRAMA	SARIA		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$16.11
79	333	EXTINTOR RODANTE	PLANTA SIRAMA	FULL		150 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	12/10/2015	\$135.60
TOTAL ANUAL CON IVA.....								\$1,228.67	

J. M.
SERVIPRISA,
S. A. de C. V.

"RECARGA Y REVISIÓN DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"
CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016
OFICINAS CENTRALES

**SERVIPRIM
S. A. de C. V.**

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	PROXIMA RECARGA	RECARGA CON IVA
1	7141	EXTINTOR FIJO	ASAMBLEA DE GOB. Y J.D	KIDDE	560387	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
2	32261	EXTINTOR FIJO	PRESIDENCIA	KIDDE	RF-643260	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
3	32260	EXTINTOR FIJO	PRESIDENCIA	KIDDE	RF-643201	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
4	32262	EXTINTOR FIJO	PRESIDENCIA	KIDDE	RF-643203	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
5	32264	EXTINTOR FIJO	VICEPRESIDENCIA	KIDDE	RF-644051	3 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.95
6	32266	EXTINTOR FIJO	GERENCIA GENERAL	KIDDE	RF-643247	3 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.95
7	23838	EXTINTOR FIJO	VICEPRESIDENCIA	BADGER	068917	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$5.50
8	32265	EXTINTOR FIJO	GERENCIA GENERAL	KIDDE	RF-642925	3 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.95
9	14972	EXTINTOR FIJO	UNIDAD DE COMUNICACIONES	SABIA	HE-096374	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
10	32089	EXTINTOR FIJO	GERENCIA DE SISTEMAS	KIDDE	PZ-987785	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$5.50
11	32103	EXTINTOR FIJO	GERENCIA DE SISTEMAS	BADGER	X-135703	5 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$6.78
12	32104	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DESARROLLO DE SISTEMAS	BADGER	X-135702	5 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$6.78
13	32100	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DESARROLLO DE SISTEMAS	KIDDE	PZ-987782	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$5.50
14	27167	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE PRODUCCION	KIDDE	W-871082	10 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$13.56
15	31937	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE PRODUCCION	KIDDE	466122	10 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$13.56
16	32076	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE PRODUCCION	KIDDE	X-208544	10 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$13.56
17	4835	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE PRODUCCION	ANSUL	619178	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
18	1493	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE PRODUCCION	KIDDE		2.5 LBS	GAS NATURAL	20/04/2015	\$50.85
19	7142	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE PRODUCCION	KIDDE	550424	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
20	32101	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SOPORTE A USUARIOS	KIDDE	PZ-987788	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$5.50
							PASAN.....		\$213.88

"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"

CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016
SERVIPRISA
S.A. de C.V.

OFICINAS CENTRALES

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FECHA PROXIMA RECARGA CON VIENEN.....	PRECIO POK RECARGA CON
21	32105	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SOPORTE A USUARIOS	BADGER	X-135682	5 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$213.88
22	32106	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SOPORTE A USUARIOS	BADGER	X-135686	5 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$6.78
23	32102	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SOPORTE A USUARIOS	KIDDE	PZ-987786	5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$5.50
24	8530	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SOPORTE A USUARIOS	NE	88297	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
25	31719	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SOPORTE A USUARIOS	G.B.C	66183	20 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$27.12
26	32243	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE MICROREDITOS	KIDDE	RF-643285	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
27	32263	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE MICROREDITOS	KIDDE	RF-742923	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
28	32301	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643282	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
29	9490	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE PERSONAL	ANSUL	435928	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
30	32073	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE PERSONAL	KIDDE	X-208536	20 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$27.12
31	32074	EXTINTOR FIJO	GERENCIA DE NEGOCIOS	KIDDE	X-208523	10 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$13.56
32	32271	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE CREDITOS	KIDDE	RF-643789	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
33	32282	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE CREDITOS	KIDDE	RF-643285	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
34	32283	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE APOYO CREDITICO	KIDDE	RF-644078	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
35	32286	EXTINTOR FIJO	SECCION SEGURIDAD	KIDDE	RF-644977	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
36	2525	EXTINTOR FIJO	SECCION SEGURIDAD	SENTRY	277018	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
37	945	EXTINTOR FIJO	SECCION SEGURIDAD	ANSUL	914708	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
38	32289	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE MICROREDITOS	KIDDE	RF-643204	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
39	32281	EXTINTOR FIJO	SECCION TESORERIA	KIDDE	RF-644056	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
40	32287	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	GENERAL	RF-643969	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
41	32675	EXTINTOR FIJO	UNIDAD JUDICARIA	KIDDE	X-208520	10 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$13.56
42	5044	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE		10 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$9.05

43	14968	EXTINTOR FIJO	DPTO.DE SERV. INSTITUCIONALES	SARIA		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$16.11
44	S/N	EXTINTOR FIJO	DPTO.DE SERV. INSTITUCIONALES	SARIA	7033017	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$16.11
45	32269	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643306	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
46	32273	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643246	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
							PASAN.....		\$462.01

**SERVIPRISA,
S. A. de C. V.**

**"RECARGA Y REVISION DE EXTINTORES PROPIEDAD DEL BFA"
CONTRATO POR 12 MESES, A PARTIR DEL 15/ENERO/2015 HASTA EL 14/ENERO/2016**

OFICINAS CENTRALES

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACION	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FECHA RECARGA CON	PRECIO/PK RECARGA CON
47	32283	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644970	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
48	1993	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	ANSUL	SY-2012	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
49	14994	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	SARIA		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
50	14995	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	SARIA		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
51	14996	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	SARIA		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
52	14998	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	SARIA		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
53	15000	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	SARIA		20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
54	3296	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	ANSUL		10 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$9.05
55	4849	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	ANSUL	734788	10 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$9.05
56	2317	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	ANSUL	275075	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
57	4872	EXTINTOR FIJO	DEPTO.DE ARCHIVO Y MICROFILM	ANSUL	688986	10 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$9.05
58	32247	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643304	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
59	32278	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643235	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
60	32248	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644893	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
61	32245	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RN-127149	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
62	32241	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644049	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50

			EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF642913	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
63	32253		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643248	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
64	32255		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643248	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
65	4563		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	ANSUL	819177	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
66	32256		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RN-127130	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
67	32249		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644055	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
68	32298		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643156	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
69	4139		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	ANSUL	688982	10 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$9.05
70	32246		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644743	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
71	32290		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644071	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
72	32238		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644745	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
73	1895		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	ANSUL	272956	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
74	32251		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644815	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
75	32254		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-642927	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
76	32244		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644952	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
77	32292		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644937	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
78	32294		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RN-127132	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
79	32296		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644084	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
80	32302		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644070	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
81	32268		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644080	2.5 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50
82	2024		EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	PEM-ALL	EF 456357	20 LBS	POLVO QUIMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11
								PASAN.....		\$736.31

SERVIPRISA,
S.A. de C.V.

OFICINAS CENTRALES

CORR.	INVENT.	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MARCA	SERIE	CAPACIDAD	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FECHA PRÓXIMA RECARGA	VIENEN.....	PRECIO POR RECARGA CON IVA
									..	\$736.31
83	32276	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644737	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
84	32284	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643263	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
85	32242	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644731	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
86	32287	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RN-127125	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
87	373	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	ANSUL	88297	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11	
88	4800	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	ANSUL	87419	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11	
89	32239	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-127156	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
90	32239	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644971	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
91	6296	EXTINTOR RODANTE	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	FULL		150 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$135.60	
92	32250	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644951	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
93	3295	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	ANSUL	14180	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11	
94	2736	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	SENTRY	87361	20 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	20/04/2015	\$16.11	
95	32288	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643267	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
96	32289	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644738	3 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.95	
97	32290	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-644050	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
98	32279	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643268	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
99	32286	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643261	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
100	32288	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643269	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
101	32285	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643267	3 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.95	
102	20426	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	BADGER	W-122120	5 LBS	CO2 BC	20/04/2015	\$6.78	
103	32281	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	RF-643234	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
104	1895	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/08/2015	\$3.50	
105	1886	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	CENTURY		2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	15/08/2015	\$3.50	
106	1380	EXTINTOR FIJO	DEPTO. DE SERV. INSTITUCIONALES	KIDDE	HG-167017	2.5 LBS	POLVO QUÍMICO SECO ABC	10/11/2015	\$3.50	
							TOTAL ANUAL CON IVA.....		\$1,007.03	


**SERVIPRISA,
S.A. de C.V.**

